

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

Problemática

Los gobiernos de la Zona Metropolitana del Valle de México enfrentan el enorme reto de proveer de agua de calidad y en cantidad suficiente a sus poblaciones. El reto no es fácil si consideramos los graves signos de agotamiento que los cuerpos lacustres muestran a causa de la sobreexplotación y la contaminación

Garantizar el acceso al derecho al agua en la Zona Metropolitana del Valle de México es un reto para quienes plantean y conducen las políticas públicas más aún cuando el diagnóstico señala que la sobreexplotación del acuífero del Valle de México provoca hundimientos de hasta 35 cm. anuales y una alteración en la calidad del recurso, se ha reducido la recarga natural del acuífero a consecuencia de la expansión de la mancha urbana y la pérdida de suelo de conservación y con ello se ha incrementado la vulnerabilidad de erosión hídrica de los suelos y saturado la red de drenaje.

No obstante la grave situación y pese al reconocimiento de los problemas ambientales, de las circunstancias socioeconómicas y de salud que se generan por el inadecuado manejo del agua en la Ciudad, sigue siendo común el uso irracional del recurso, seguimos desperdiciando el agua, contamos con redes de abastecimiento de agua y drenaje que presentan importantes pérdidas por fugas que deben ser corregidas; el reuso de agua residual tratada sigue siendo muy bajo; la fuerte sobreexplotación de los acuíferos obliga a seguir importando grandes cantidades de agua de las cuencas vecinas con cada vez mayores gestiones para obtención del recurso cuando viene de otras cuencas; el agua descargada fuera del Valle de México, transporta los contaminantes generados por los usos domésticos e industriales sin previo tratamiento, lo que tiene importantes impactos ambientales a los estados vecinos.

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

Es decir, cada vez dependemos más de las fuentes externas de abastecimiento, tenemos una sobreexplotación del acuífero en donde las últimas estimaciones en el acuífero arrojan un balance hidráulico negativo en 30%, es decir de cada metro cúbico que se extrae tan sólo se recargan 300 litros, los hundimientos van desde 6 cm/año hasta más de 30 cm/año; más de 1 millón de personas de la ciudad no tienen agua entubada, una de cada dos personas no pagan el liquido que consumen y las fugas representan un importante problema.

La distribución y el costo del agua en el Distrito Federal son claramente desiguales entre zonas de alto nivel económico y zonas populares, donde el mayor impacto negativo es en los usuarios de menor capacidad económica. Esta situación se agrava al no contar con un padrón de usuarios actualizado y centralizado y a la existencia de tomas clandestinas que no pueden ser contabilizadas, además de la existencia de un subsidio generalizado que contribuye al mal uso del recurso.

El abastecimiento de agua potable que viene del Estado de México, ha ocasionado problemas de sobreexplotación de las cuencas y serios problemas sociales que se recrudecerán en el futuro. El caudal aportado al Distrito Federal de fuentes de agua que se ubican en el Estado de México, del sistema Cutzamala, de la cuenca de Villa Victoria, Villa de Allende, Valle de Bravo, Donato Guerra y Municipio de Acolman, representan el 50 por ciento de abasto y provienen de las cuencas del Río Balsas, Panuco y la del Valle de México. Estas cuencas están siendo sobreexplotadas, la demanda aumenta y la disponibilidad del recurso se va reduciendo.

La Ciudad de México enfrenta el beneficio del llamado “bono demográfico”, que consiste en que disminuimos la tasa de

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

crecimiento por abajo del 4 por ciento, que era la tasa de crecimiento de anteriores décadas; sin embargo nuestros vecinos del Estado de México, sí están teniendo un crecimiento a ese ritmo. Entonces tenemos que ser conscientes de que su demanda por el agua, va a ser más grande y que la presión por tener el uso de este recurso para su propia población, se irá incrementando con el tiempo.

Para el Distrito Federal resulta imprescindible realizar acciones que inhiban la sobreexplotación y contaminación de sus fuentes locales de abastecimiento. También existe la urgente necesidad de explorar alternativas para el tratamiento y reuso del recurso, así como la captación de agua de lluvia, que contribuyana que esta entidad sea capaz de autoabastecerse, sin la necesidad de recurrir a fuentes externas, y estar así en la posibilidad de atender la demanda futura.

Adicionalmente, no se puede eludir la responsabilidad de garantizar el derecho de acceso al agua a todo ser humano y promover una nueva cultura del agua, que genere una nueva ética en el manejo del recurso hídrico.

Hacia una gestión integral del agua

Estos indicadores nos obligan a plantear la gestión del agua de manera integral y sustentable, abarcando aspectos urbanos, ambientales, económicos, sociales y culturales. Cuando uno dice que la gestión debe ser integral, tiene que tener en consideración todos estos aspectos, con especial atención en relación con la escasez y la utilización eficaz del agua.

La gestión del agua plantea además la urgente necesidad de contar con una coordinación entre legisladores, autoridades y representantes de distintos sectores sociales, para diseñar una

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

estrategia que permita una mejora significativa en el manejo del recurso hídrico de la Cuenca del Valle de México.

Pensamos que pese al escenario descrito, la problemática tiene soluciones y debe ser abordada lo más pronto posible si deseamos la supervivencia de la ciudad en el largo plazo sin un permanente estado de contingencia en materia de manejo del agua.

Por ello a través del análisis de los instrumentos de Desarrollo Sustentable de la Ciudad como son el Programa General de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno del Distrito Federal, el Plan Verde y la Agenda Ambiental de la Ciudad de México y los Planes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, es que se definió el **“Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México”**.

Este programa integra el conjunto de acciones que conducirán la política del Gobierno de la Ciudad en materia de gestión del agua durante el periodo 2007-2012 a través de los siguientes cinco ejes de acción:

1. Recarga del Acuífero y Protección al Suelo de Conservación;
2. Consumo de Agua Potable;
3. Detección y Supresión de Fugas;
4. Drenaje, Tratamiento y Reuso de Agua Residual Tratada; y
5. Parques Lacustres y Áreas de Alto Valor Ambiental.

En términos generales con la implementación de este Programa se pretende lograr:

- La protección al suelo de conservación de la Ciudad de México,
- Incrementar la recarga del acuífero,
- Reducir el consumo de agua,

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

- Recuperar el agua que se pierde por fugas,
- Mejorar el sistema comercial del agua,
- Reducir el riesgo de inundaciones,
- Incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, y
- Rescatar áreas de alto valor ambiental, entre otros beneficios.

La necesidad de garantizar los recursos hídricos, nos obliga a realizar una gestión integral y sustentable para tener disponibilidad actual y futura para consumo humano y también para desarrollar las actividades productivas sin afectar el equilibrio ecológico de la Ciudad y la sustentabilidad del desarrollo en el Valle de México.

Este programa se deriva de las líneas estratégicas, objetivos y metas planteadas en el Plan Verde y plantea una planeación intersectorial, vincula nuestros bosques y el cuidado del suelo de conservación, a la gestión del agua. Además tiende a desarrollar una nueva cultura del agua, que va aparejada con el desarrollo de la infraestructura y el diseño del servicio, con la estrategia de extracción, potabilización, distribución, saneamiento y tratamiento del agua en la ciudad.

La primera línea estratégica (***Recarga del Acuífero y Protección al Suelo de Conservación***) se refiere a la necesidad de rescatar el suelo de conservación como un espacio del equilibrio ecológico de la ciudad.

Las acciones estarán dirigidas a proteger el suelo de conservación y reforzar el equilibrio del acuífero de la Ciudad, además de frenar el crecimiento de la mancha urbana hacia el suelo de conservación y sobre todo en zonas de infiltración del acuífero.

Adicionalmente se planea la necesidad de impulsar la recarga artificial del acuífero con agua de lluvia y con agua residual tratada

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

en toda la ciudad , maximizar el potencial de recarga natural al acuífero a través del manejo integral de las microcuencas, mediante acciones de restauración ecológica, retención de suelo, cosecha de agua, reforestación, reconversión productiva de plantaciones, entre otras.

Daremos continuidad de los bienes y servicios ambientales que presta el Suelo de Conservación y a la ejecución de acciones de prevención física y combate de incendios forestales, ordenamiento de la ganadería en libre, pastoreo y el establecimiento de áreas naturales protegidas.

Para desarrollar la infraestructura de infiltración de agua de lluvia al acuífero, el programa previene realizar (en este año) la construcción de pozos de absorción y acciones de recarga en el suelo de conservación, sin embargo para 2012 se programa la construcción de 500 pozos, con una recarga estimada de 250 lps.

También se previene realizar 200 proyectos, realizar 6 mil apoyos para el autoempleo, plantar un millón de árboles, decretar y consolidar 16 mil hectáreas como área natural protegida, e incorporar 13 mil hectáreas al pago de servicios ambientales.

Para el 2012, las acciones que se contemplan alcanzar consideran la reforestación del 17% del área de suelo de conservación, decretar el 39% como área natural protegida, incorporar el 27% al pago de servicios ambientales y reconvertir mil 46 hectáreas a plantaciones forestales. Así, la meta para el 2012 es garantizar la permanencia del balance hídrico del suelo de conservación, con 321 millones de metros cúbicos por año de percolación somera y 209 millones cúbicos de percolación profunda, o sea de la recarga del acuífero.

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

La segunda línea del Programa de Manejo Sustentable del Agua, se refiere al consumo de agua potable, principalmente orientado a resolver la ecuación de oferta-demanda de agua, las acciones para reducir el consumo y otros para incrementar la oferta.

La fuerte demanda de agua en la ciudad provoca la insuficiencia de las fuentes de abastecimiento con que cuenta el Distrito Federal y consecuentemente la importación de agua de otras cuencas,

Después de valorar el diagnóstico relacionado con el crecimiento poblacional, la demanda de consumo, las fuentes de abastecimiento, el Sistema de Tratamiento y Reuso, el caudal entregado a los usuarios y las tarifas por el servicio, se plantearon los siguientes retos:

- Suministrar agua con la calidad y cantidad adecuada;
- Liberar caudales de agua potable para usos primarios;
- Incrementar la eficiencia del Sistema Comercial;
- Incentivar a la población para el pago justo y oportuno por los servicios hidráulicos, a fin de lograr un uso racional del recurso agua;
- Instalar dispositivos ahorradores de agua a nivel domiciliario;
- Sustituir los componentes hidráulicos intradomiciliarios cuya vida útil ha sido rebasada con el fin de reducir fugas;
- Poner atención a la acción coordinada entre las instituciones de carácter federal y local para la aplicación de las inversiones y desarrollo de proyectos que contemplen el impulso de nuevas tecnologías;
- Crear conciencia ciudadana en torno a la importancia que tiene el uso racional del recurso.

Lo anterior se pretende lograr con una serie de estrategias orientadas a eficientar las fuentes actuales de abastecimiento y desarrollar

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

nuevas alternativas; contar con agua potable apta para consumo humano en todo el sistema hidráulico; incrementar la infraestructura de potabilización; promover el ahorro y uso eficiente del agua; disminuir las pérdidas en el sistema hidráulico de agua potable, en la red intradomiciliaria y en los consumos mismos; modernizar el sistema de atención y soporte al usuario mediante la simplificación de los trámites y las solicitudes de información; brindar mejor servicio; fomentar el pago justo y oportuno por los servicios y eficientar la recaudación.

A través de los subprogramas de suministro de agua potable, programa de uso eficiente del agua y mejoramiento del sistema comercial, se pretenden lograr metas específicas destacando la terminación de cuatro plantas potabilizadoras y suministrar agua totalmente clorada a la población, al 100 %; la participación del Gobierno de la Ciudad en la definición de las estrategias y metas y programas detallados para este Plan Hídrico del Valle de México que se está integrando junto con el gobierno del Estado de México y la Comisión Nacional del Agua y la actualización de cuando menos el 30 por ciento del padrón de usuarios, instalar 120 mil micromedidores y rehabilitar otros 120 mil, junto con algunos programas para la tipificación y una mejora a la atención de los usuarios.

Se pretende concluir la administración con la automatización del sistema de cloración y potabilización de todo el sistema con objeto de mantener la cloración y potabilización del 100% del agua; concluir los estudios de factibilidad técnica para la construcción de las plantas de las presas Guadalupe, de la Presa Madín, que se alcance el objetivo de traer agua del acuífero de Tula y la eficientización del sistema Cutzamala con tres metros cúbicos por segundo adicionales; contar con un suministro para el valle de 10 metros cúbicos por segundo; consolidar una nueva conciencia ciudadana sobre la cultura del agua

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

considerar una reducción de por lo menos un 10 por ciento en la demanda, que equivaldría a un gasto de 2 mil 200 litros por segundo.

Además se ha impuesto como meta de la administración mantener el padrón de usuarios actualizado al 100 por ciento, alcanzar una meta de 600 mil micromedidores nuevos y la rehabilitación de otros 600 mil; y reorientar los sistemas comerciales enfocados a la óptima atención al usuario. La cobertura que se esperaría alcanzar para el 2012 es por lo menos del 80 por ciento en micromedición y una eficiencia del 95 por ciento, por parte del sistema comercial.

El objetivo de reducir el índice de pérdidas físicas que presenta la red de distribución de agua potable, es el tercer eje rector del programa. Se prevé la dificultad de contar con nuevas fuentes de abastecimiento para los próximos años, de ahí que el mejoramiento operativo del sistema de distribución, y con ello el mejor aprovechamiento de los caudales disponibles, es la alternativa para la obtención del mayor beneficio con mínima inversión.

Los retos planteados para este eje estratégico consisten en concluir la construcción y puesta en operación de la totalidad de los sectores hidrométricos en la red distribución del Distrito Federal; cuantificar los caudales suministrados a la red en un período de tiempo determinado con el fin de conocer con exactitud las pérdidas; priorizar zonas de sustitución de redes y obtener una mayor efectividad en reparaciones futuras; realizar programas efectivos de recuperación de caudales para abatir el índice de fugas; y distribuir equitativamente entre la población de la ciudad los caudales disponibles de fuentes de abastecimiento propias y externas.

Las acciones estarán enfocadas en sectorizar la red de distribución de agua potable; sustituir las tuberías de la red secundaria de

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

distribución en mal estado, e implementar campañas masivas de detección y supresión de fugas.

Lo anterior mediante la aplicación de los programas de sectorización de la red de agua potable, un programa de detección y supresión de fugas no visible, así como el programa de sustitución y rehabilitación de tuberías.

Para ello el programa prevé la construcción de 20 sectores y la puesta en operación de 131, junto con la sustitución de 300 kilómetros de tuberías en zonas en donde se ha detectado un mayor índice de fugas y una revisión de por lo menos 4 mil kilómetros buscando fugas no visibles.

Mientras que para el 2012, se contempla mantener operando los 336 sectores, alcanzar la sustitución de dos mil 500 kilómetros de red y revisar anualmente 10 mil kilómetros detectando fugas no visibles. Lo anterior para recuperar al menos 2500 litros por segundo por concepto de los trabajos de sectorización y sustitución de tuberías y recuperar por lo menos 500 litros por segundo a través de la detección de las fugas no visibles.

El cuarto eje estratégico corresponde a la atención del drenaje, tratamiento y reuso de agua residual tratada. Los retos planteados se dirigen específicamente a contar con infraestructura de tratamiento y reuso con programas de mantenimiento preventivo y/o correctivo para su conservación y operación y desarrollar infraestructura de tratamiento para liberar caudales e intercambio de los mismos con otras entidades, a fin de contar con agua potable para suministro a la población.

Para ello será necesario construir infraestructura de conducción y distribución del agua residual y residual tratada que permita

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

incrementar los caudales; incrementar las eficiencias de producción y que permitan ahorros de energía eléctrica y en los costos operativos, mediante la actualización tecnológica; modificar y ampliar los procesos existentes para alcanzar los niveles de producción de agua residual tratada para su reuso en sistemas que no requieren la utilización de agua potable y recarga al acuífero.

Se pretende además dar continuidad a los programas de vigilancia de la calidad del agua; establecer controles de calidad al personal operativo, a los caudales de producción, evitar derroche de agua, y a los análisis de parámetros de la calidad del agua para la mejor toma de decisiones; promover la participación en los grupos de trabajo para la modificación, elaboración y actualización de la normatividad aplicable en materia de agua, para la capacitación y aplicación interna; implementar los dispositivos experimentales a nivel piloto que permitan conocer el proceso más viable para alcanzar los estándares de calidad del agua y cumplir con los requerimientos normativos, para su desarrollo a escala total con miras de la recarga al acuífero; y finalmente, la construcción de plantas de tratamiento para las obras de suministro adicional de agua potable a la Ciudad (macroplantas).

A través de los subprogramas de este eje estratégico, se han planteado diversas metas inmediatas, como son las cuatro plantas que están en proceso, tres plantas en el oriente de la Ciudad de México, del Valle de México, la inspección del sistema de drenaje profundo del emisor central; la rehabilitación del emisor central y la reparación del interceptor poniente que actualmente se encuentra en proceso, así como la construcción del emisor oriente y el proyecto de la Planta de Bombeo Caracol.

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

El Programa contempla la ampliación de la Planta de Cerro de la Estrella, incrementando de dos mil a tres mil litros por segundo y modernizar tres de las cuatro plantas existentes, realizar estudios básicos de impacto ambiental y buscar esquemas de reuso del agua; contar con los estudios de factibilidad técnica y construir seis plantas de tratamiento, donde destacan la planta de Salto, Nextlalpan y Zumpango y dar tratamiento a los 40 metros cúbicos de descarga de aguas residuales que se tienen actualmente en el Valle de México.

Se pretende concluir la administración con la construcción de la planta de bombeo Casa Colorada Profunda para incrementar la capacidad de desalojo del sistema de drenaje superficial, con ello lograr un mantenimiento periódico anual al sistema del drenaje profundo durante el estiaje; la conclusión del proyecto del emisor oriente, la rehabilitación del emisor central y de todos los interceptores del sistema de drenaje profundo, para tener una doble salida profunda que nos; modernizar las 24 plantas existentes y construir cuatro más y pasar el tratamiento de 2.5 metros cúbicos por segundo a 7.5, mejorar el acuífero a través de un programa de reinyección.

Finalmente, el quinto eje rector se refiere a parques lacustres y áreas de alto valor ambiental, pues el Gobierno del Distrito Federal considera que estas unidades hidrológicas representan un recurso natural indispensable para la supervivencia de la ciudad y requieren especial atención para evitar su degradación o en el peor de los casos su urbanización.

El objetivo de este eje estratégico es desarrollar acciones de conservación específicas en áreas de alto valor ambiental, como es el caso de las cuencas de los Ríos Magdalena y Eslava, y la zona lacustre de Xochimilco y Tláhuac.

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

Se busca específicamente generar tres acciones: Parque de San Gregorio Atlapulco, el Parque Lacustre San Pedro Tláhuac y el rescate ecológico de los ríos Magdalena y Eslava.

Para el 2008, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, se generarán los planes maestros correspondientes, y para el 2012 implementar de las acciones de los planes maestros buscando concluir la ejecución de estos proyectos en áreas de alto valor ambiental.

Para la implementación del proyecto es necesario determinar las inversiones que involucran al Distrito Federal, al Estado de México y al Gobierno Federal. Este Programa involucra una inversión de 22 mil 127 millones de pesos por parte del Gobierno del Distrito Federal (de un total de poco más de 50 millones de pesos que corresponden al programa Metropolitano). Las fuentes de financiamiento se lograrán manteniendo el ritmo de inversión que se ha venido dando desde el año pasado, además de que la infraestructura que se ponga a operar, no pese sobre los presupuestos de inversión, sino que sea con recursos que ingresen del Sistema de Aguas, incrementando también la eficiencia comercial del Sistema y alcanzar la autosuficiencia operativa, y finalmente se espera la posibilidad de la participación privada en algunos programas específicos, como pudiera ser sectorización, micromedición y algunas plantas potabilizadoras o de tratamiento.

La gestión del Programa de Manejo Sustentable del Agua para la Ciudad de México involucra la participación de todos los sectores para hacer posibles los beneficios y la sustentabilidad de los recursos hídricos, en el Valle de México.

El reconocimiento especial de esta planeación lo merecen los académicos y científicos, representantes de diversas instituciones,

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

especialistas en el tema de la gestión del recurso, quienes aportaron elementos relevantes para la formulación del Programa y la toma de decisiones.

Por una nueva cultura del agua

El tema del agua y sus provisiones a futuro es complejo. Sin embargo, no se deben postergar las medidas para que los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México cuenten con agua de calidad y a precios justos. El Distrito Federal, en particular, no solamente está en esa posibilidad, sino también en la oportunidad de implementar una política de autosuficiencia hídrica que le permita dejar de depender de fuentes externas para satisfacer las necesidades de su población.

A esta parte de responsabilidad pública con las futuras generaciones, debe sumarse la voluntad política de legisladores y gobierno para dejar de hacer del agua un tema electoral o asunto de imagen pública.

La Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua, se ha constituido como un llamamiento para que todos los países de la Unión, y en el futuro los demás países, asuman sus respectivas responsabilidades en pro de los cambios que aseguren una gestión sostenible y equitativa de los ecosistemas acuáticos del planeta, hacia allá avanzamos en nuestra Ciudad: *El agua para la vida; el agua para actividades de interés general; y el agua para el crecimiento económico.*

La realidad mundial sobre la disponibilidad del agua resulta alarmante con cifras que evidencian que más de un millón 500 mil personas no tienen garantizado el acceso a aguas salubres, cuya consecuencia es la muerte al día de por lo menos 10 mil personas, en su mayoría niños

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

que viven en los países pobres o en vías de desarrollo, como México, y de no asumirse compromisos serios y efectivos al respecto, las previsiones apuntan a un agravamiento del problema, con por lo menos 4 mil millones de seres humanos sin acceso a aguas salubres para el 2025.

La propuesta de académicos y científicos europeos es una iniciativa que nuestro país, y en particular los gobiernos de la ZMCM, deben seguir para enfrentar los desafíos de la gestión del agua en el siglo XXI. Este esfuerzo mundial busca frenar los usos abusivos e insostenibles del recurso hídrico, ligados a la construcción de grandes embalses, al desplazamiento de comunidades sin compensaciones justas, a la pobreza, la ignorancia y a la falta de compromiso con una planeación de largo plazo, a partir de la aplicación de un principio de la sostenibilidad, con dimensiones éticas de equidad y respeto a los derechos de las generaciones futuras.

“El agua es y será un factor clave para el desarrollo económico y en la lucha contra el hambre y la pobreza en el mundo. Sin embargo, no puede seguir siendo administrada como un simple input económico. Las funciones ecológicas y los servicios ambientales generados por ríos, lagos, humedales y acuíferos, así como los valores socio-culturales de existencia y de uso que encierran, deben ser reconocidos y valorados”, señala la Declaratoria.

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

El agua como derecho humano

El que México forme parte de los 145 países que firmaron el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas, que reconoció el acceso a aguas potables y a servicios de saneamiento como un Derecho Humano en el Comentario General N°15, obliga a los gobiernos a adoptar estrategias y planes de acción que de manera expedita y eficaz garanticen el derecho de los individuos de contar con aguas salubres; así como a tratar al agua como un bien social y cultural, evitando cualquier conducta que interfiera con el goce de este derecho.

Lo cierto es que durante décadas han prevalecido prácticas que limitan el acceso igualitario al agua salubre (caso Iztapalapa, en la ciudad de México y toda la periferia con el Estado de México) o la contaminen ilegalmente por medio del vertido de desechos de empresas estatales.

"El agua es fundamental para la vida y la salud. El derecho humano de agua es indispensable para llevar una vida saludable en dignidad humana. Es un pre requisito para la realización de todos los demás derechos humanos." (World Water Development Report).

En definición, el derecho al agua es condición para la realización de otros derechos humanos: es indispensable para asegurar la realización del derecho a la vida, a la dignidad humana y a un nivel de vida adecuado; esta directamente relacionado con el goce del derecho a la salud, al medio ambiente sano y a la vivienda adecuada. Por ello, los Estados deben conceder prioridad a satisfacer estos fines y al igual que en todos los derechos humanos, adquieren la obligación de respetar, proteger y cumplir estas propuestas.

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

El Comentario General da la pauta para que la sociedad civil pueda responsabilizar a los gobiernos respecto al cumplimiento del acceso equitativo al agua, además de que brinda un marco para asistir a los gobiernos a fijar políticas y estrategias eficaces que se traduzcan en beneficios reales para la salud y la sociedad.

En nuestro país es indispensable fortalecer la inclusión de la sociedad civil en la discusión de la agenda ambiental y del agua. Aunque se han hecho esfuerzos de apertura, estos no han sido suficientes y las decisiones se siguen tomando sin la aprobación de amplios sectores de la sociedad, especialmente en lo que se refiere al manejo de los recursos hídricos.

Los gobiernos deben asumir compromisos por una nueva cultura del agua y por la atención prioritaria del derecho que conlleva. Estamos en la posibilidad de que el agua sea accesible para todos, con precios justos, de calidad y sobre todo con equidad.

México es signatario del compromiso establecido en el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCAS) de la Organización de las Naciones Unidas, que en 2002 estableció por primera vez que el acceso al agua potable segura es un derecho humano fundamental para la vida. Esto obliga a nuestro país a asegurar progresivamente el acceso al agua de forma equitativa y sin discriminación, pero sobre todo a adoptar las medidas necesarias para garantizar este derecho humano, a través de leyes y principios de los derechos humanos, así como a través políticas adecuadas.

Lo que se conoce como el Comentario General No.15 de los DESCAS, señala textualmente que: "el derecho humano al agua otorga derecho a todos a contar con agua suficiente, a precio asequible, físicamente accesible, segura y de calidad aceptable para usos personales y domésticos".

DESAFÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

**Por Martha Delgado Peralta
Secretaria del Medio Ambiente
Gobierno del Distrito Federal**

Sin embargo, la realidad es que México es uno de los países que más presión ha ejercido sobre sus fuentes superficiales de agua, lo que ha provocado que su calidad, en más del 80% del territorio, sea del orden de media a baja, según el índice de calidad del agua, proporcionado por la Comisión Nacional del Agua; y se estima que de las 37 Regiones Hidrológicas (macrocuencas) en las que se divide el país, 20 están catalogadas como de "Atención Prioritaria" (Ensayo temático "Calidad del Agua en la Ciudad de México", Raúl Pérez Amescua, 2004; elaborado para la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal).

En el contexto de una política sustentable del manejo de los recursos naturales, se debe promover la idea de la gestión del agua a partir de la subsidiariedad y la solidaridad, pues las políticas se han concentrado en el mantenimiento y se ha dejado de lado la aplicación de nuevas tecnologías, que representan una ventana de oportunidad para la protección y uso eficiente de los recursos hídricos.

Es de vital importancia implementar una estrategia integral para el abasto de agua y su aprovechamiento sustentable, que desarrolle alternativas para toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Por lo pronto el Gobierno de la Ciudad de México se muestra consciente, con el Programa de Manejo Sustentable del Agua, de la necesidad de garantizar su uso bajo un marco de manejo integral, ya que de esto depende la disponibilidad actual y futura de agua para consumo humano, el desarrollo de las actividades productivas y el equilibrio ecológico de la Ciudad y del Valle de México.